



BOLETÍN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

EDITA:
EXCELENTISIMA DIPUTACION
PROVINCIAL DE SANTANDER

DEP. LEG., SA. 1. 1958
IMPRESA PROVINCIAL
GENERAL DAVILA, 83
SANTANDER, 1981

INSCRITO EN EL REGISTRO DE PRENSA
SECC. PERSONAS JURIDICAS:
TOMO 13, FOLIO 202, NUM. 1.003

Año XLV

Lunes, 13 de abril de 1981. — Número 44

Página 489

ADMINISTRACION PROVINCIAL

EXCMA. DIPUTACION
PROVINCIAL
DE SANTANDER

Servicio Hidráulico

Devolución de fianza

Solicitada la devolución de la fianza por don Abín Diego Cuesta, vecino de Santander, calle Dalia, número 2-A (Ciudad Jardín), contratista de las obras de saneamiento en Carasa, Ayuntamiento de Voto, se hace público, en cumplimiento del artículo 88 del Reglamento de Contratación, a fin de que pueda procederse a las reclamaciones a que haya lugar, en plazo de quince días.

Santander, 2 de abril de 1981. El presidente, José Antonio Rodríguez Martínez.—El secretario, Ricardo Alonso Fernández.

Extracto de las resoluciones dictadas por la Presidencia del 1 al 28 de febrero de 1981

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Manuel Moro Fernández, por la obra de mejora de accesos a Tresviso. (sexta fase), la cantidad de pesetas 1.386.961.

Ordenación de gastos ocasionados por el abono de cuotas de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santander, en la cantidad de 2.834.515 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por el abono de cuotas de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, en la cantidad de pesetas 2.000.000.

Resolución por la que se dispone elevar a definitiva la adjudicación de la obra de primera fase

SUMARIO

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Excma. Diputación Provincial de Santander

Devolución de fianza solicitada por don Abín Diego Cuesta	489
Extracto de resoluciones del 1 al 28 de febrero de 1981	489

ANUNCIOS OFICIALES

Primera Jefatura Regional de Costas y Puertos de Santander	492
Delegación Provincial de Trabajo de Santander	499
Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social de Santander	492
Ayudantía Militar de Marina de Laredo	493
Junta del Puerto de Santander	493
Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres	493

ADMINISTRACION ECONOMICA

Recaudación de Tributos del Estado de la Zona Primera de Santander	493
--	-----

ANUNCIOS DE SUBASTA

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Santander	495
Ayuntamiento de Corvera de Toranzo	495

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Providencias judiciales	495
-------------------------------	-----

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Ayuntamientos de: Santander, Torrelavega y Santa María de Cayón	496
---	-----

del saneamiento en Pontejos (Marina de Cudeyo), hecha a la empresa «Constructora Industrial de Torrelavega», en la cantidad de 5.280.000 pesetas; e igualmente se acuerda que el contratista ingrese las fianzas definitiva y complementaria, en las cantidades de 228.400 pesetas y 40.000 pesetas, respectivamente.

Resolución por la que se dispone elevar a definitiva la adjudicación de la obra de refuerzo de la red de abastecimiento de aguas a Hazas de Cesto y Beranga (primera fase), hecha al contratista don José María Cano Lastra, en la cantidad de 1.972.750 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por estancias de chicas de esta provincia en el Colegio Operarias Misioneras de Santander, en la cantidad de 176.900 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar a la empresa «Santander Industrial Excavaciones y Construcciones, S. A.», por las obras de distribución de agua, «Plan Pas» (segunda fase), la cantidad de 228.389 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Manuel Fernández Rosillo, por las obras de limpieza de bordes y cunetas en la carretera provincial de Pontón de Ruda a la SV-5.616, en Esles, la cantidad de 138.172 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Manuel Fernández Rosillo, por las obras de afirmado del camino de la Cruz de Carcabal, la cantidad de 1.439.340 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por la adquisición de efectos varios para las distintas dependencias de la Corporación Provincial, en la cantidad de 809.617 pesetas.

Resolución por la que se dispo-

ne abonar a «Redpapel», la cantidad de 130.840 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por estancias de enfermas de esta provincia en el Sanatorio Psiquiátrico «Nuestra Señora del Rosario», de Cueto, en la cantidad de 9.360.382 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por el abono de cuotas de funcionarios en activo y clases pasivas de la Corporación y monjas de las Residencias que figuran afiliadas al Igualatorio Médico Quirúrgico Colegial, S. A., en la cantidad de 661.495 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por la adquisición de efectos varios para las distintas dependencias de la Corporación Provincial, en la cantidad de 398.844 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por estancias de residentes de esta provincia en el Asilo de Ancianos Desamparados de Santander, en la cantidad de 473.963 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por estancias de residentes de esta provincia en la Caridad de Santander, en la cantidad de pesetas 145.700.

Resolución por la que se aprueba la certificación liquidatoria de la obra de urbanización en El Astillero y Guarnizo (primera fase), y el pago al Ayuntamiento de El Astillero de la cantidad de pesetas 1.666.667.

Ordenación de gastos ocasionados por estancias de enfermos de esta provincia en el Centro de Educación Especial de Parayas, en la cantidad de 5.272.673 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por estancias de menores de esta provincia en el Jardín de la Infancia, en la cantidad de pesetas 1.687.500.

Ordenación de gastos ocasionados por estancias de enfermas de esta provincia en el Centro de Geriátrica Psiquiátrica de Bárcena de Carriedo, en la cantidad de 636.300 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por estancias de enfermos de esta provincia en la Obra Benéfica «San Martín», de Santander, en la cantidad de 1.410.000 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por estancias de enfermos de esta provincia en el Sanatorio Psi-

quiátrico «San José», de Ciempozuelos, en la cantidad de 367.787 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por estancias de enfermos de esta provincia en la Colonia Agrícola para Subnormales Adultos de Almacellas, en la cantidad de pesetas 105.400.

Ordenación de gastos ocasionados por estancias de enfermos de esta provincia en el Centro Asistencial «San Juan de Dios», de Palencia, en la cantidad de pesetas 3.966.000.

Ordenación de gastos ocasionados por gastos de dietas y locomoción del personal de la Corporación durante el mes de enero de 1981, en la cantidad de 1.398.983 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por la adquisición de efectos varios para las distintas dependencias de la Corporación Provincial, en la cantidad de 533.880 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por chicos de la Residencia «Capitán Palacios» en la Sociedad Cooperativa «Verdemar», de San Román de la Llanilla, en la cantidad de 117.000 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al Excmo. Ayuntamiento de Santander el importe del arbitrio de licencia de obra de sustitución de forjado y techo en la planta baja del antiguo edificio de San Rafael, en la cantidad de pesetas 147.227.

Resolución por la que se dispone abonar a la empresa «Electra Pasiega, S. A.», por las obras de electrificación rural en Santiurde de Reinosa (primera fase), la cantidad de 4.381.318 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar a la empresa «Electra Pasiega, S. A.», por las obras de electrificación rural en Santa Marina, la cantidad de 889.489 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar a «Adisa», la cantidad de 138.614 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por factura de recetas despachadas a los funcionarios provinciales y clases pasivas de la Corporación, durante el mes de enero de 1981, en la cantidad de pesetas 644.955.

Resolución por la que se dispo-

ne abonar a la empresa «Viconsas, S. A.», por la obra de red de distribución de agua en Castro Urdiales, la cantidad de 261.340 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar a la empresa «Fernández Rosillo, S. A.», por la obra de saneamiento en Reinosa (primera fase), la cantidad de 1.237.947 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar a la empresa «Construcciones Hermanos Ruigómez, S. L.», por las obras de tercer proyecto reformado del «Plan Noja» (tercera fase), la cantidad de pesetas 804.064.

Resolución por la que se dispone abonar a la empresa «Hermanos Ruigómez, S. L.», por las obras de segunda fase de la mejora del abastecimiento de agua al «Plan Noja», la cantidad de 1.165.769 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Román Martínez Ruiz, por las obras de cierre de huecos de fachada en semisótano del Museo Marítimo, la cantidad de 537.616 pesetas.

Resolución por la que se dispone elevar a definitiva la adjudicación de la obra de primera fase del alcantarillado en Somo y Loreda, hecha a la empresa «Dragados y Construcciones», en la cantidad de 23.715.369 pesetas; y asimismo se le haga devolución de la garantía provisional, una vez ingrese la definitiva de 684.300 pesetas y la complementaria de pesetas 428.210.

Ordenación de gastos ocasionados por la adquisición de efectos varios para las distintas dependencias de la Corporación Provincial, en la cantidad de 509.203 pesetas.

Resolución por la que se dispone ingresar a nombre de «Esabe Express, S. A.», el importe de los servicios de vigilancia en el edificio de la Excmo. Diputación de Santander, del día 15 al 31 de enero pasado, la cantidad de pesetas 234.817.

Resolución por la que se dispone abonar a la empresa «Fernández Rosillo y Cía.», por las obras de defensa de márgenes y edificaciones en el tramo medio del río Pas en Corvera, Santiurde, Luena

y Vega de Pas, en la cantidad de 2.903.155 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Emilio Bolado Soto, por las obras de mejora del camino municipal de Abiada, por Hoz de Abiada, la cantidad de 3.391.643 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar a la empresa «Santander Industrial Excavaciones, S. A.» (SIEC), por la obra de dragado y defensa del río Híjar en Villacantid, la cantidad de 1.157.282 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar a la empresa «Fernández Rosillo y Cía.», por las obras de dragado del río Pisueña en los Ayuntamientos de Saro y Villafufre, en la cantidad de 335.534 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar a la empresa «Cadagua, S. A.», por las obras de ampliación de la estación de tratamiento para el abastecimiento de agua del «Plan Asón» (obras complementarias), la cantidad de pesetas 1.175.610.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Julián Prieto Lavín, por las obras de red de distribución de agua a Los Llanos, la cantidad de pesetas 299.225.

Resolución por la que se dispone aprobar la certificación número 5, de las obras de reparación de caminos en Villaverde de Trucíos, y el pago al Ayuntamiento de Villaverde de Trucíos, en concepto de aportación provincial para dicha obra, de la cantidad de 111.689 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al Ayuntamiento de Reinosa, por las obras de construcción de un pabellón polideportivo en Reinosa, la cantidad de 1.099.615 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar a la empresa «Fernández Rosillo, S. A.», por las obras de saneamiento en Jaín y Sovilla (tercera fase), la cantidad de pesetas 190.813.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Luis Pérez García, por las obras de red de distribución de agua a Castañeda (primera fase), la cantidad de 1.153.027 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por la adquisición de efectos varios para las Residencias «Capitán Palacios» y «Santa Teresa», en la cantidad de 224.211 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al equipo redactor de las Normas Subsidiarias de Ordenación Urbana correspondientes al Ayuntamiento de Toranzo, la cantidad de 156.494 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por cuotas de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, en la cantidad de 1.000.000 de pesetas.

Resolución por la que se dispone adquirir de «Campsa» el cupo de gasóleo C, con destino a la Residencia «Capitán Palacios», que asciende a la cantidad de 120.750 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Juan Fernández Trueba, por las obras de dragado y defensa de márgenes del río Asón y afluentes en el Ayuntamiento de Ramales de la Victoria, la cantidad de 854.369 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar a la empresa «Insercasa, S. A.», por las obras de saneamiento en Bárcena de Cicero y Gama (segunda fase), la cantidad de 1.005.621 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar a «Jabones El Abra», la cantidad de 114.360 pesetas.

Resolución por la que se dispone elevar a definitiva la adjudicación de la obra de saneamiento en Bárcena de Pie de Concha, hecha a don Remigio Martínez Díaz, en la cantidad de 6.250.000 pesetas.

Resolución por la que se dispone elevar a definitiva la adjudicación de la obra de reforma y reparación en el Centro de Inseminación Artificial de Torrelavega, hecha a don Román Martínez Ruiz, en la cantidad de 3.257.000 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por suministro de energía eléctrica a Valdáliga, Roiz y Vispieres, por «Electra Bedón», en la cantidad de 290.618 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar a don Eduardo Ruiz de la Riva, arquitecto director del

equipo redactor del proyecto de Planeamiento de Normas Subsidiarias para los Ayuntamientos de Riente y Mazcuerras, la cantidad de 223.488 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por la adquisición de efectos varios para las dependencias de la Corporación Provincial, en la cantidad de 1.161.370 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Angel Díez Sañudo, por las obras de saneamiento en la carretera SP-4.301, de Anero a Rubayo (tramo Anero a Villaverde de Pontones), la cantidad de 136.918 pesetas.

Resolución por la que se dispone adquirir de «Campsa» el cupo de gasóleo C, con destino a la Residencia «Santa Teresa» y Palacio Provincial, en la cantidad de 241.500 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Urbano Díaz Ruiz, por las obras de construcción de un muro de contención en el camino SV-2.402, de Potes al Santuario de Santo Toribio, la cantidad de 1.066.940 pesetas.

Resolución por la que se dispone elevar a definitiva la adjudicación de la obra de construcción de un puente sobre el río Ebro en Fontibre (Hermandad de Campoo de Suso), hecha a la empresa «Tamisa», en la cantidad de 4.000.000 de pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por cuotas de la Seguridad Social, correspondientes al mes de enero de 1981, en la cantidad de 1.687.489 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por la adquisición de efectos varios para los distintos Planes Provinciales de los Servicios Hidráulicos de la Corporación, en la cantidad de 1.154.950 pesetas.

Resolución por la que se dispone elevar a definitiva la adjudicación de las obras de aguas a Unquera, Molleda, Pechón, Helguera y San Pedro de las Baheras (cuarta fase), del Plan Deva, hecha a don Urbano Díaz Ruiz, en la cantidad de 8.000.000 de pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar a la empresa «Santander Industrial de Excavaciones, S.

A.», por las obras de abastecimiento de agua a Ucieda, la cantidad de 835.675 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por la adquisición de efectos varios para las distintas dependencias de la Corporación Provincial, en la cantidad de 663.966 pesetas.

Ordenación de gastos ocasionados por la adquisición de efectos varios para las distintas dependencias de la Corporación Provincial, en la cantidad de 332.829 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar a la empresa «Santander Industrial de Excavaciones y Construcción, S. A.», por la obra de red de distribución de agua en Piélagos (primera fase), la cantidad de 1.392.996 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Manuel Fernández Rosillo, por las obras de construcción de un tramo de cuneta de hormigón en la SV-6.021, de La Molina a la S-602, la cantidad de 137.873 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar a la Junta Vecinal de San Vicente de Toranzo el importe de la subvención que la fue concedida para financiación de las obras de abastecimiento de agua en San Vicente de Toranzo, la cantidad de 150.000 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar a la empresa «Siec, S. A.», por las obras de dragado y rectificación del cauce del río Besaya entre las localidades de Bárcena de Pie de Concha y Santa Olalla, la cantidad de 1.447.989 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Luis Pérez García, por las obras de dragado y defensa de las márgenes del río Nansa en el sitio de La Presa de la Llevada, en Muñorrodero (Val de San Vicente), la cantidad de 1.019.417 pesetas.

Resolución por la que se dispone abonar al contratista don Luis Pérez García, por las obras de encauzamiento del río Saja en los Ayuntamientos de Cabezón de la Sal y Mazcuerras, la cantidad de 1.759.709 pesetas.

Santander, 10 de marzo de 1981.
El secretario, Ricardo Alonso Fernández.

ANUNCIOS OFICIALES

PRIMERA JEFATURA REGIONAL DE COSTAS Y PUERTOS DE SANTANDER

Anuncio

Expediente número S-33/25.

Por don Angel Herrera Soto, don Miguel González de Celis y don Emilio del Río Queija, ha sido solicitada autorización para construir un muro en Oyambre, término municipal de San Vicente de la Barquera (Santander).

Lo que se anuncia en este periódico oficial y en un periódico de la localidad, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 19.1 del Reglamento para la ejecución de la Ley 28/1969, sobre Costas, aprobado por Decreto de 23 de mayo de 1980, para que por cuantas Corporaciones, empresas y particulares se consideren perjudicados por las mismas se alegue cuanto a su derecho convenga en el Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, en que radican las obras solicitadas, o en la Jefatura Provincial de Puertos y Costas de Santander, sita en la calle Castelar, número 47, entre-suelo, durante el plazo de 30 días, siguientes a la fecha de esta publicación.

Se hace constar que, durante el referido plazo, el proyecto de las obras de referencia estará expuesto al público en el Ayuntamiento y en el citado Organismo estatal.

Santander a 23 de marzo de 1981.—El ingeniero jefe, Fernando Rodríguez Pérez. 747

PRIMERA JEFATURA REGIONAL DE COSTAS Y PUERTOS DE SANTANDER

Anuncio

Expediente número S-23/92.

Por «Construcciones López Pablo, S. A.», ha sido solicitada autorización para extraer cinco mil setecientos cincuenta metros cúbicos (5.750 m.³) de arena de la Segunda Playa del Sardinero (Santander).

Lo que se anuncia en este periódico oficial y en un periódico

de la localidad, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 19.1 del Reglamento para la ejecución de la Ley 28/1969, sobre Costas, aprobado por Decreto de 23 de mayo de 1980, para que por cuantas Corporaciones, empresas y particulares se consideren perjudicados por las mismas se alegue cuanto a su derecho convenga en el Ayuntamiento de Santander, en que radican las obras, solicitadas, o en la Jefatura Provincial de Puertos y Costas de Santander, sita en la calle Castelar, número 47, entre-suelo, durante el plazo de 30 días, siguientes a la fecha de esta publicación.

Se hace constar que, durante el referido plazo, el proyecto de las obras de referencia estará expuesto al público en el Ayuntamiento y en el citado Organismo estatal.

Santander a 12 de marzo de 1981.—El ingeniero jefe, Fernando Rodríguez Pérez. 646

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO DE SANTANDER

Solicitud de permiso de trabajo para una extranjera

Por la Universidad de Santander, de Avenida de los Castros, s/n., se ha solicitado permiso de trabajo para una súbdita británica, como profesora de inglés, con el sueldo mensual de 22.000 pesetas.

Lo que, de acuerdo con los artículos 9.º y 26 del Decreto 1970/1968, de 27 de julio, se hace público para conocimiento de los trabajadores españoles aspirantes al puesto.

Santander, 23 de febrero de 1981. 789

DELEGACION TERRITORIAL DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL DE SANTANDER

En el expediente SP-1.726/80, seguido contra Talleres Napoleón, S. L., consta resolución que, copiada en su parte bastante, dice: «Vista resolución recaída en expediente SP-1.726/80, levantado a Talleres Napoleón, S. L., domiciliado en Santander, Avenida de Bilbao, 56, por infracción de Le-

yes Sociales, se propone la imposición de 20.000 pesetas y se da plazo de quince días hábiles para la presentación de recurso de alzada ante el ilustrísimo señor Director General de Régimen Jurídico».

Y para que sirva de notificación a Talleres Napoleón, S. L., domiciliado últimamente en Santander, Avenida de Bilbao, 56, hoy en ignorado paradero, a efectos de inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, se expide la presente cédula de notificación, en Santander a 16 de febrero de 1981. El secretario (ilegible). 447

AYUDANTIA MILITAR DE MARINA DE LAREDO

Edicto

Don Víctor de la Escalera Pérez-Vizcaíno, capitán de corbeta (RNA) de la Armada, instructor del expediente de pérdida de documentos número 10/81, instruido por extravío de la libreta de inscripción marítima del inscrito del trozo de Laredo Federico Fernández Bermúdez, folio número 30/1979,

Hago constar: Que por decreto del ilustrísimo señor comandante militar de Marina de Santander de fecha 25 de marzo de 1981, ha sido declarado nulo y sin valor alguno dicho documento, incurriendo en responsabilidad la persona que, habiéndolo hallado, no haga entrega a la autoridad de Marina.

Laredo, 31 de marzo de 1981. El C. C. instructor, Víctor de la Escalera Pérez-Vizcaíno.

AYUDANTIA MILITAR DE MARINA DE LAREDO

Edicto

Don Víctor de la Escalera Pérez-Vizcaíno, capitán de corbeta (RNA) de la Armada, instructor del expediente de pérdida de documentos número 11/81, instruido por extravío de la libreta de inscripción marítima de la inscrita del trozo de Laredo Clavelina Alvarez Riego, folio 26/79,

Hago constar: Que por Decreto del ilustrísimo señor comandante

militar de Marina de Santander, de fecha 25 de marzo de 1981, ha sido declarado nulo y sin valor alguno dicho documento, incurriendo en responsabilidad la persona que, habiéndolo hallado, no haga entrega a la autoridad de Marina.

Laredo, 31 de marzo de 1981. El C. C. instructor, Víctor de la Escalera Pérez-Vizcaíno.

JUNTA DEL PUERTO DE SANTANDER

Anuncio

La Junta del Puerto de Santander, en uso de las facultades que le otorga el artículo 7.º-k) de la Ley 27/1968, ha acordado por unanimidad reservar una zona dedicada a la recepción y terminales de productos químicos líquidos en este puerto, consistente en una parcela de terreno de unos doscientos mil metros cuadrados (200.000 m.²), aproximadamente, situada en el saliente Sur-Este del futuro espigón central de Raos de nuestro puerto; y todo ello sin perjuicio del exacto cumplimiento en la ejecución de las instalaciones o de la actividad que se realice de las normas vigentes sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas.

En su consecuencia, quien tenga intención de realizar instalaciones de aquella clase en este puerto, deberá solicitar la oportuna concesión administrativa en la mencionada zona para dicho fin, con la presentación de la instancia y proyecto reglamentario, así como obtener las licencias oportunas para el ejercicio de las actividades que pretenda realizar.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santander a 20 de marzo de 1981.—El presidente, Félix Hinojal García.—El secretario, Javier Hergueta de Garamendi. 752

Anuncio

Por Orden del Ministerio de Obras públicas y Urbanismo de fecha 13 de marzo de 1981, se ha aprobado la siguiente resolu-

ción para la aplicación de la tarifa G-3 a los productos de cupos de pesca de empresas conjuntas:

«Artículo único.—Los productos de la pesca correspondientes a los cupos de las empresas españolas, en las pesqueras conjuntas constituidas al amparo del Real Decreto 2.517/1976, que se importen al territorio nacional, transportados en buques mercantes serán clasificados en el grupo número ocho (8), epígrafe «Pesca», a los efectos de aplicación de la tarifa G-3, «Embarque, Desembarque y Transbordo».

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Santander a 23 de marzo de 1981.—El presidente, Félix Hinojal García.—El secretario, Javier Hergueta de Garamendi. 751

PRIMERA JEFATURA ZONAL DE CONSTRUCCION DE TRANSPORTES TERRESTRES

EXPROPIACIONES

Términos municipales de Miengo y Polanco

Proyecto de supresión de los pasos a nivel de Mogro y Mar, en la línea de «Feve», de Santander-Torrelavega

Habiendo sido declaradas de urgencia las obras arriba expresadas por Orden ministerial de 9 de marzo de 1981, y a los efectos del capítulo II de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y su Reglamento de 26 de abril de 1957, se abre información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero del Reglamento citado, por lo que los señores al final expresados y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución del proyecto arriba indicado, puedan formular por escrito las objeciones que consideren oportunas en los términos previstos por la Ley y Reglamento de referencia.

RELACION DE PROPIETARIOS

Propietario	Domicilio	Situación de la finca	Clase de finca
1.—Iglesia parroquial	Mogro	Cruce de la carretera S-470 en el F. C. Santander-Oviedo de «Feve»	Rústica.
2.—Gregorio García Polanco	Mar	Cruce de la carretera S-471 con el F. C. Santander-Oviedo de «Feve»	Rústica.
3.—Emilio Díaz Palacios	Mar	Idem	Rústica.
4.—Constantino Barrero Pajarejo	Mar	Idem	Rústica.
5.—Pedro Barrero Pajarejo	Mar	Idem	Rústica.
6.—José Gutiérrez Ollaguindía	Mar	Idem	Rústica.
7.—Maquinaria Agrícola del Norte, S. A.	Mar	Idem	Rústica.
8.—Idem	Mar	Idem	Rústica.
9.—Constantino Barrero Pajarejo	Mar	Idem	Rústica.
10.—Pedro Barrero Pajarejo	Mar	Idem	Rústica.

Madrid, 24 de marzo de 1981.—El ingeniero jefe (ilegible).

770

ADMINISTRACION ECONOMICA

RECAUDACION DE TRIBUTOS DEL ESTADO DE LA ZONA PRIMERA DE SANTANDER

Don José Martínez Fernández, recaudador de Tributos del Estado de la Zona Primera de Santander,

Hago saber: Que resultando desconocido el paradero de los deudores a la Hacienda pública que a continuación se expresan, y por los conceptos que se citan, se les requiere para que en el plazo de ocho días, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia y su exposición en el tablón de anuncios del Excelentísimo Ayuntamiento de Santander, comparezcan por sí o por representantes ante esta Recaudación a fin de darse por notificados, o señalen domicilio; advirtiéndoles que, transcurrido dicho plazo sin comparecer, serán declarados en rebeldía y se continuará la tramitación del procedimiento sin que se hagan nuevas gestiones en su busca, efectuándose la notificación en la forma dispuesta en el número 7 del artículo 99 del Reglamento General de Recaudación vigente, en armonía con los artículos 281 y 283 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Al propio tiempo, se les requiere al pago de los débitos apremiados, con el recargo correspondiente del 20 por 100, a tenor de los artículos 95 y 101 del citado Reglamento General de Recaudación.

Contra esta notificación pueden aducirse los siguientes recursos: De reposición, en el plazo de quince días hábiles, ante la Tesorería de Hacienda de Santander, o reclamación económico-administrativa, también en el de quince días, ante el Tribunal Económico Administrativo de dicha jurisdicción de la citada Delegación de Hacienda, plazos contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia y de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santander.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso o reclamación, solamente se suspenderá en las condiciones señaladas en el artículo 190 del Reglamento General de Recaudación.

Deudores

Urbana. — Don Teodosio Alba Arcineaga, años 1974 a 1980, ambos inclusive, por varias fincas urbanas sitas en la calle General Gregorio Cuesta, de Santander, y un importe de 129.415 pesetas.

Industrial - L. fiscal.—Don Ignacio López Segares, año 1980, por 12.965 pesetas; doña Alicia

Miryam Viros Durand, año 1980, por 1.835 pesetas; don Manuel Abando Busto, año 1980, por 1.351 pesetas; don Aurelio Díez Celis, año 1980, por 3.454 pesetas; don Antonio Armas Ramírez, Verger, año 1980, por 16.487 pesetas; Artic, S. A., año 1980, por 14.377 pesetas; doña Laura Herrería Zubieta, año 1980, por 3.188 pesetas; don Mariano Rodríguez Lozano, año 1980, por 874 pesetas; Electricidad Sotileza, S. L., año 1980, por 18.835 pesetas; don Marino Fanjul Sánchez, año 1979, por 53 pesetas; don Félix Cardeñosa Ramos, año 1979, por 729 pesetas; Comercial Puntaparche, S. A., año 1980, por 21.559 pesetas; don José Manuel Balbuena López, año 1980, por 10.155 pesetas; don Pedro Herreros Calvo, año 1980, por 6.225 pesetas.

Transmisiones. — Don Alfredo Fontelos Freire, año 1978, por 1.093 pesetas.

Sociedades. — Riomiera, S. A., año 1976, por 1.000 pesetas.

Lujo.—Don José María Valle Bourdón, año 1980, por 1.400 pesetas.

Varios, capítulo III. — Sinco, S. L., año 1978, por 5.000 pesetas; don José San Emeterio Cobo, año 1980, por 85.000 pesetas; don Rafael Carral Larrauri, año 1980, por 27.500 pesetas.

Aduana de Santander. — Don

Mohamed Braire, año 1976, por 1.500 pesetas; Da Silva Gustodio, año 1979, por 12.500 pesetas; don Juan Hernández, año 1979, por 1.700 pesetas.

Santander a 16 de marzo de 1981.—El recaudador, José Martínez Fernández.

ANUNCIOS DE SUBASTAS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. UNO DE SANTANDER

Don Julio Sáez Vélez, magistrado-juez de primera instancia número uno de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que refrenda se tramitan autos de juicio ejecutivo número 478 de 1980, seguidos en este Juzgado a instancia de don Bonifacio Salceda Díaz Muñoz, mayor de edad, casado, industrial y vecino de Santander, representado por el procurador don Luis Gredilla Trigo, contra don Gonzalo Martín López, mayor de edad, vecino de Maliaño, en situación de rebeldía, sobre reclamación de cuarenta y cinco mil cuatrocientas veintitrés pesetas de principal y otras veintitrés mil pesetas calculadas para intereses, costas y gastos, autos que se encuentran en período de ejecución de sentencia, y en los que se sacan a subasta pública, por primera vez, término de ocho días y precio de tasación, los siguientes bienes:

Vehículo «Seat 1.430», matrícula S-8.827-A, tasado en treinta mil pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado, Palacio de Justicia, calle Alta, número 18, el próximo día 30 de abril, a las doce treinta horas, y se advierte a los licitadores que para tomar parte en la misma deberán consignar en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, al menos, una cantidad igual al 10 por 100 del precio de tasación, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio,

pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Santander a 31 de marzo de 1981.—El magistrado-juez de primera instancia, Julio Sáez Vélez.—El secretario, José Casado Orozco.

AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE TORANZO

El día 30 de abril, y hora de las diez, tendrán lugar las subastas de productos forestales propiedad de las juntas vecinales que a continuación se relacionan:

Borleña, al sitio La Cagiga la Paloma, pino R., 300 metros cúbicos a medir, tasados en 450.000 pesetas.

Borleña, sitio Campo los Azotes, 635 pinos I., 290 metros cúbicos, tasados en 318.750 pesetas, consorciados con la Diputación Provincial.

Esponzues, sitio de San Julián, 307 alisos y 693 pinos, con 105 y 194 metros cúbicos, tasados en 337.800 pesetas.

S. Vicente de Toranzo, sitio Materral, 290 alisos, con 73 metros cúbicos, tasados en 73.000 pesetas.

S. Vicente de Toranzo, sitio de La Toba, 955 pinos y 1 eucalipto, tasados en 432.600 pesetas.

Las plicas para optar a estas subastas serán presentadas hasta las doce horas del día anterior a la subasta, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Corvera de Toranzo, 1 de abril de 1981.—El alcalde, Antonio Diego Manteca.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS

Sala de lo Contencioso - Administrativo

Edicto

Por el presente anuncio, se hace saber que ante esta Sala se ha incoado recurso contencioso-administrativo con el número 119 de 1981, interpuesto por la Sociedad Nacional Industrias Aplicaciones

de la Celulosa Española, S. A., representada por don Eugenio Gutiérrez Díez de Baldeón, contra la resolución dictada por la Dirección General de Trabajo de fecha 28 de enero de 1981 en recurso de alzada interpuesto por dicha Compañía contra la dictada por la Delegación de Trabajo de Santander de 16 de mayo de 1980 en expediente sobre clasificación profesional de los trabajadores José Antonio Quintana Agudo, Manuel Fernández Juarros, Guillermo Bueno Sierra y Andrés Martínez Gorostiaga, al servicio de dicha empresa.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de cuantas personas o entidades puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, con el fin de que les sirva de emplazamiento y puedan comparecer, si les convinere, según lo establecido en los artículos 60, 64, y 66 de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Burgos, 25 de marzo de 1981. El secretario, Antonio Tudanca. Visto bueno, el presidente, Antonio Nabal.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS

Sala de lo Contencioso-Administrativo

Edicto

Por el presente anuncio, se hace saber que ante esta Sala se ha incoado recurso contencioso-administrativo con el número 117 de 1981, interpuesto por la Sociedad Nacional Industrias Aplicaciones de la Celulosa Española, S. A., representada por don Eugenio G. Díez de Baldeón, contra la Resolución dictada por la Dirección General de Trabajo de fecha 28 de enero de 1981 en recurso de alzada interpuesto por dicha Compañía contra la dictada por la Delegación de Trabajo de Santander de 23 de abril de 1980 en expediente sobre clasificación profesional de los trabajadores Jaime Gómez Arce, Venerando Mínguez Fernández, Andrés San Miguel

Díaz, Antonio Herrera Blanco y Felipe Vega Gómez, al servicio de dicha empresa.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de cuantas personas o entidades puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, con el fin de que les sirva de emplazamiento y puedan comparecer, si les conviniere, según lo establecido en los artículos 60, 64 y 66 de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Burgos, 25 de marzo de 1981. El secretario, Antonio Tudanca. Visto bueno, el presidente, Antonio Nabal.

MAGISTRATURA DE TRABAJO DE SANTANDER

Edicto

Don Francisco Javier Sánchez Pego, magistrado de Trabajo de Santander y su provincia,

Hago saber: Que en esta Magistratura de mi cargo se siguen actuaciones número 792 y 794 del año, promovidas por doña María Angeles Romo Salmón y don José Bravo Alonso, contra la empresa Angel Saiz Gasco, en reclamación de rescisión de la relación laboral, en cuyos autos se ha dictado sentencia con fecha 23 de octubre de 1980, estableciendo el siguiente

Fallo: Que estimando las demandas acumuladas interpuestas por doña María Angeles Romo Salmón y don José Bravo Alonso, debo condenar y condeno al empresario demandado, don Angel Saiz Gasco, a que, por el concepto de rescisión de los contratos de trabajo, en virtud de justa causa, a instancia de dichos trabajadores demandantes, con efectos al día de hoy, les abone las indemnizaciones de 18.480 pesetas a doña María Angeles Romo Salmón y de 10.318 pesetas a don José Bravo Alonso.

Al notificarse a las partes esta sentencia, hágaseles saber que contra la misma podrán interpo-

ner recurso de suplicación para ante el Tribunal Central de Trabajo en el plazo de los cinco días hábiles siguientes al de su notificación, debiendo acreditar la empresa demandada, si recurriere, haber depositado el importe total de la condena incrementado en el 20 por 100, en la cuenta denominada «Fondo de Anticipos Reintegrables sobre Sentencias Recurridas», abierta al efecto en el Banco de España, y 2.500 pesetas en la cuenta número 1.092 de la Caja de Ahorros de Santander.

Así, por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación a la empresa demandada, don Angel Saiz Gasco, actualmente en desconocido paradero, expido el presente, que firmo, en Santander a 31 de octubre de 1980.—El magistrado de Trabajo, Francisco Javier Sánchez Pego.—El secretario (ilegible). 2.990

ADMINISTRACION MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Edicto

Don Santiago Salcines González ha solicitado de esta Alcaldía licencia para proceder a la apertura de un garaje para lavado y engrase de autobuses propios, a emplazar en Peña Castillo, barrio de Ojáiz, 67.

En cumplimiento del artículo 30, número 2, apartado A), del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre de 1961, se abre información pública por término de diez días hábiles para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Santander, 30 de marzo de 1981.—El alcalde (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 1981, el proyecto de «iluminación de la Avenida de Palencia», el mismo se halla expuesto al público, a efectos de reclamaciones, durante el plazo de treinta días, a contar de la publicación del presente anuncio.

Durante dicho plazo podrán presentarse reclamaciones por escrito y por cuantos pudiesen estar interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torrelavega, 30 de marzo de 1981.—El alcalde (ilegible). 803

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DE CAYON

Edicto

Por don Miguel Jiménez Gálvez se ha solicitado la instalación de un salón recreativo en el inmueble denominado barrio Casino, carretera nacional Bilbao-Oviedo, en el pueblo de Sarón.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de diez días, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan formularse las observaciones pertinentes.

Santa María de Cayón a 21 de marzo de 1981.—El alcalde (ilegible).

“BOLETIN OFICIAL”

DE LA PROVINCIA DE SANTANDER

TARIFAS	Ptas.
Número suelto del día	15
Id. del año en curso	20
Id. de años anteriores	30
Separatas, por hoja	6
Suscripciones anuales	1.700
Id. semestrales	900
Id. trimestrales	550

Anuncios e inserciones:

Por palabra	8
Por plana entera	7.500
Por línea o fracción de línea en plana de 3 columnas ...	45
Id. id. de 2 columnas	75

(El pago de las inserciones se verificará por adelantado)